

Administración EDUCACIONAL

Año 7 - Número 7
Depósito Legal: ppi201302ME4214
ISSN: 2477-9733
Universidad de los Andes
Mérida - Venezuela

Anuario del Sistema de Educación en Venezuela

Reseña histórica de las universidades en mérida

Lilian Nayive Angulo
liliannayiveangulo@gmail.com

El ser humano con su natural inclinación al simbolismo, la conciencia que posee sobre su propia experiencia y la posibilidad de expresarse mediante el lenguaje, vive y convive en una sociedad que integra diversos grupos sociales, ideas, creencias y costumbres. Teóricamente la conjunción entre ser humano y sociedad ha sido denominada “cultura” (Malinoski, 1970). En esa riqueza cultural que acumula la sociedad se agrupan o conectan diversos elementos que se mueven entre dos corrientes, por un lado, una fuerza que intenta “conservar” hábitos, costumbres, tradiciones, valores, conocimientos que deben ser reproducidos, conservados y administrados permanentemente, de manera que las nuevas generaciones aseguren la pervivencia del tesoro cultural (Dewey, 1998; Prieto Figueroa, 1984). La misma sociedad crea mecanismos como la educación o la religión para mantenerlos y prolongarlos en el tiempo. Sin embargo, lo que se conserva sin renovación, se deteriora por el estancamiento, por esta razón, emerge otra fuerza que promueve el cambio, significa entonces que se generan nuevas transformaciones, necesidades y determinaciones dinámicas, unas internas al conocimiento y otras externas (técnicas, económicas, políticas, militares, culturales) que luego regresan a él. Una sociedad propulsora del progreso permite el desarrollo del ser humano y de las organizaciones.

Son múltiples los caminos que, a lo largo de la historia, han marcado el conocimiento. En la mayoría de los casos, ha sido el contexto socio-histórico el que ha establecido: a.- el conocimiento (sus límites y posibilidades, lo que podemos saber, el alcance de nuestro saber y la certidumbre del conocimiento) b.- el objeto del conocimiento (qué es un objeto, qué, quién, cómo lo define) c.- el sujeto del conocimiento (qué conocemos y quién conoce) y por último y no menos importante d.- la relación entre el conocimiento y la circunstancias vitales del ser humano (la historia, cultura, presupuestos metafísicos).

Cada teoría con sus postulados se hilvana en un incesante proceso de acumulación de conocimientos que asegura su impronta en la historia del pensamiento, la marca o señala denominándola “cambio conceptual”. En realidad es un cambio teórico que modifica no solo algunos

esquemas, estructuras, conceptos, sino las relaciones entre ellos. En otras palabras es la reforma a la inteligencia humana.

Desde una perspectiva socio histórica, el método cartesiano adquirió el estatuto de modelo dominante para la definición del conocimiento legítimo. Su postura epistemológica pretende alcanzar el conocimiento a partir de un esfuerzo de objetivación y rigor analítico. La configuración ontológica propone un sistema organizado con la hipótesis de un mundo que se cree está separado de su observador. A través de los años el método fue alimentándose, cobrando fuerzas internas y externas que terminaron transformándolo en un meta paradigma con un legado epistemológico y ontológico para definir el conocimiento. Las estructuras intencionales y sistemáticas creadas por la comunidad científica se reubicaron y terminaron impactando el método, la práctica, y el modo de producir conocimiento, en consecuencia el pensamiento científico que terminó imponiéndose al colectivo fue de tipo racional, analítico, lineal. Su influencia no sólo tocó al campo de las ciencias naturales sino que terminó arrojando las ciencias sociales, se calcaron categorías del pensamiento de la investigación científica pero además se creyó que era la última palabra en conocimiento.

Evidentemente, el conocimiento científico siguió y aún permanece con una tendencia a la especialización, todo lo que se trata de conocer (el universo, la naturaleza, la vida) se reduce a parcelas elementales. Sin embargo, no todo queda allí, no es sólo un fenómeno racional, es una cuestión humana, axiológica, por cuanto se une la representación dinámica de los conocimientos, la naturaleza del ser humano y la sustancia de los valores. El tipo de hombre y mujer que se termina formando se orienta en valores de tipo individualista, destacando la competencia y la dominación. Morín (2000, 2003, 2006a, 2006b, 2006c, 2006d, 2007) y Morín, Ciurana, y Motta,. (2006), la han designado como sociedad mundo o imperio mundo labrada por un progreso científico-técnico que le ofrece posibilidades de emancipación (máquinas, tecnologías) y de manera equivalente la sumisión a las constricciones materiales y biológicas (enfermedad y muerte colectiva por armas nucleares, químicas, biológicas, degradación ecológica), la edad de oro y la edad de horror se presentan a un mismo tiempo en nuestro porvenir.

La ceguera del conocimiento se origina cuando se siguen utilizando patrones que no se adecúan a una realidad con nuevos problemas y no se atiende el reclamo de modelos conceptuales renovados. De nuevo, otra fuerza original crea las condiciones para que emerjan otras posibilidades, allí surgen las revoluciones científicas. Khun (1978) al respecto desarrolla la tesis que una ciencia no evoluciona de manera lineal por acumulación de los conocimientos, sino más bien de manera discontinua, por rupturas irrumpiendo de nuevo la necesidad de lo que anteriormente denominamos "cambio conceptual".

En este sentido, no se puede desechar y dejar a un lado una trayectoria científica y un potencial operativo que ha aportado conocimientos para la humanidad, tal como lo señaló Ortega y Gasset (1930): "El hombre pertenece consustancialmente a una generación, y toda generación se instala no en cualquier parte, sino muy precisamente sobre la anterior. Esto significa que es forzoso vivir a la altura de los tiempos". El planteamiento se dirige a la necesidad de cuestionar los fundamentos frente al surgimiento de nuevos retos cognoscitivos.

A mediados del siglo XX, el trabajo de los positivistas fue duramente criticado por autores como Hanson (1958), Popper (1959), Kuhn (1978), Lakatos (1983), Laudan (1977). De acuerdo a esta

nueva filosofía, las observaciones dependen en parte de lo que ha sido la formación, experiencia y expectativas del observador, por lo tanto las observaciones no pueden ser objetivas, sino que están impregnadas por el marco teórico del científico. El positivismo ha sido criticado por propiciar la idea que el conocimiento existe sin la interacción de un ser cognoscente. Ante ello se posiciona la nueva filosofía de la ciencia, que cuestiona algunos de los aspectos más anhelados de las ciencias naturales como la objetividad, el método científico y las leyes universales, mientras que avala el trabajo del científico que observa e investiga de acuerdo con su formación, marco teórico y hasta valores sociales, construyendo una realidad. Un elemento novedoso es la preocupación por explicar el cambio en las teorías, mientras que antes se pretendía justificarlas. En la opinión de Niaz (1997) la visión consensuada de la naturaleza de la ciencia extrae las siguientes tesis:

- El conocimiento científico tiene un carácter tentativo, no hay una sola forma de hacer ciencia (no hay una regla universal paso por paso del método científico)
- Las leyes y las teorías sirven a diferentes roles en la ciencia, las teorías no comienzan como leyes sin evidencia adicional
- Las personas de todas las culturas contribuyen a la ciencia
- El nuevo conocimiento debe ser reportado claro y abiertamente
- Los científicos requieren de la búsqueda, revisión y replicabilidad
- Los científicos son creativos
- La historia de la ciencia revela tanto un carácter evolucionado como revolucionario
- La ciencia es parte de las tradiciones sociales y culturales
- La ciencia y la tecnología impactan una a la otra
- Las ideas científicas están afectadas por el ambiente social e histórico

La organización disciplinaria, que en párrafos anteriores hemos discutido, encuentra particularmente respaldo en la formación que se da en las universidades modernas. Con el impulso de la investigación científica se institucionaliza el conocimiento, de manera que termina inscribiéndose en la historia de la sociedad. A ello nos referiremos en el próximo apartado.

Interrelación conocimiento-educación

Se toma de las grandes historias de la mitología (Koppen, 2012) la figura de Procusto para denunciar situaciones en las que un excesivo afán por el cumplimiento de la norma termina disipando cualquier actividad creadora. Quizás sea útil relatar que Procusto (el estirador) recibía a los viajeros que buscaban refugio, pero les reservaba una terrible sorpresa, Procusto tenía dos camas, una corta y una larga. En la primera hacía dormir a los de gran estatura cortándole los pies para que entraran cómodamente. Reservaba la cama larga para los de baja estatura a los que estiraba con crueldad. Algunas versiones indican que nadie coincidía jamás con el tamaño de la cama, porque Procusto la regulaba previamente, la hacía más corta o más larga antes de que sus víctimas ingresaran a la casa. Al final Teseo mata a Procusto con el mismo tormento. Cabe comparar el mito con la realidad de las universidades, espacios anclados en normas rígidas que “fragmentan” el conocimiento en disciplinas, “recortan” el conocimiento de los estudiantes cuando dan más de lo que se le exige, o en caso contrario cuando no cubren las exigencias académicas se implementan mecanismos que tarde o temprano le obligan a retirarse de la carrera, lo reducen a lo mínimo, entrar en los dominios de la universidad es terminar siendo amoldado a sus intereses.

La universidad “procustea” ha sido definida por Joaquín de Juan (2007) como una universidad con tendencia vertical, rígida, memorística, con escasa actividad de crítica y discusión, obsesionada por el orden y el principio del examen, emborrachada de control, en la que el conocimiento se trocea como las porciones de un pastel.

El siglo XVIII representó la fragmentación de las disciplinas a causa de la alcabala de la razón y la ciencia experimental (Mora García, 2008). Por consiguiente, la especialización terminó dividiendo el corpus del conocimiento, dejando a un lado la conciencia histórica. Así comienza la infravaloración de las disciplinas cuando aparece la ciencia débil producto del discurso de la Post-modernidad. La educación en este sentido, representa un reto esencial, no sólo de transmisión de los conocimientos sino también de reproducción del sistema cognoscitivo dominante. Las universidades siguen las discusiones en parcelas por especialistas, los modelos están anclados en las ciencias experimentales dominadas por supuestos cartesianos y positivistas. Ante tantas disciplinas, el campo del conocimiento se convierte en lo que Morín (2006c) denomina una torre de Babel que prohíbe todo diálogo entre disciplinas porque cada una habla su propio idioma.

En el contexto de la universidad venezolana la opinión de Albornoz (2012) se dirige a sentenciar la educación superior como una escuela de adultos especializada que perfila para las profesiones y para todo aquello que requiere la misma cosmovisión de las sociedades: entrenar y formar talentos capaces de innovar y ser responsables de las transiciones y mutaciones sociales. El autor ha sido crítico y cataloga el sistema de educación superior como mediocre, de baja calidad y escaso nivel de producción (p.122), mantiene el argumento según el cual nuestro país se halla en posiciones débiles en cuanto a la cantidad y calidad de la producción académica, sobre todo la científica, debido a una serie de causas como la falta de conexión entre los gobiernos, industria y universidades, carencia de estímulos y formatos de prestigio que incrementen la dedicación, necesidad de promocionar una cultura que aprecie la producción académica, además de la ausencia de una planificación que a largo plazo incluya la inversión necesaria para incrementar los niveles de producción. Prevalece en el discurso cierta tendencia técnica con énfasis en la producción y el prestigio, mecanismos cuantificables que terminan incidiendo en los términos de calidad y eficiencia. Ahora bien, los fines y propósitos de la universidad van mucho más allá del hecho de producir, considero que la universidad debe elevarse como espacio para el desarrollo humano.

La Unesco en la Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI (1998) establece que la educación superior comprende todo tipo de estudios, de formación o de formación para la investigación. De manera clara el documento establece textualmente que:

La propia educación superior ha de emprender la transformación y la renovación más radicales que jamás haya tenido, por consiguiente deberían: aumentar su capacidad para vivir en medio de la incertidumbre, transformarse y provocar el cambio, atender las necesidades sociales y fomentar la solidaridad y la igualdad; preservar y ejercer el rigor y la originalidad científicos con espíritu imparcial por ser un requisito previo decisivo para alcanzar y mantener un nivel indispensable de calidad; y colocar a los estudiantes en el primer plano de sus preocupaciones en la perspectiva de una educación a lo largo de toda la vida

En el artículo 5 se encuentra un llamado a la promoción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades y la difusión de sus resultados, también existe un énfasis

especial en el fortalecimiento de la innovación, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en los programas, fundando las orientaciones a largo plazo en los objetivos y necesidades sociales y culturales. Sin embargo en la lectura del artículo 6 encontramos el juego entre dos posibilidades de formación: una general y otra especializada:

Artículo 6. Orientación a largo plazo fundada en la pertinencia. El objetivo es facilitar el acceso a una educación general amplia, y también a una educación especializada para determinadas carreras, a menudo interdisciplinaria, centrada en las competencias y aptitudes, pues ambas preparan a los individuos para vivir en situaciones diversas y poder cambiar de actividad.

Entonces todavía hay una suerte de apego a la formación disciplinaria bajo el formato del currículo por competencias, no es fácil la transformación con siglos de conducción bajo esta corriente. Ortega y Gasset (1930) plantea la cuestión de la especialización en los siguientes términos:

El profesionalismo y el especialismo, al no ser debidamente compensados, han roto en pedazos al hombre que por lo mismo está ausente de todos los puntos donde pretende y necesita estar (...). Hay que reconstruir con los pedazos dispersos -diseñada membra- la unidad vital del hombre. Es preciso lograr que cada individuo o -evitando utopismos- muchos individuos lleguen a ser, cada uno por sí, entero ese hombre. ¿Quién puede hacer esto sino la Universidad?

Si la ciencia es una codificación de la realidad, para estudiarla y comprenderla en conjunto se requiere revisar la mutualidad de las diferentes disciplinas y generar la discusión de la complejidad. Por consiguiente, la universidad debe superar el concepto de la disciplina plana para realizar una revisión constante del conocimiento, no sólo se necesita el contacto permanente con la ciencia, (terminaría endiosándose en un pedestal de arena) requiere también el acercamiento con la existencia pública, la realidad histórica, el presente, más aún, tiene que estar en medio de ella, sumergida en ella, porque la vida pública necesita urgentemente los aportes de la universidad tratando los grandes temas del día: culturales, sociales, económicos, políticos, científicos, desde una perspectiva dialógica (Freire, 1974, 1980, 1993, 1996) y no solo desde un punto de vista único.

Nuevas realidades, conocimientos y pensamientos que emergen. El papel de la ciencia y de la universidad

Parece lógico que en tanto camino andado, numerosas teorías y demostraciones no pueden colocarse a un lado, con el tiempo emergen nuevas concepciones que se erigen sobre la realidad tal como es, no sobre la manipulación y mutilación de lo que es.

No es extraño entonces, que la forma como el ser humano piensa, percibe, entiende, predice y manipula va evolucionando a medida que las sociedades se hacen más complejas. Desde la perspectiva de Morín la historia de la ciencias no es solamente la constitución y proliferación de disciplinas sobre troncos y pedestales, sino la ruptura de las fronteras disciplinarias, la migración de un problema a otra disciplina con nuevas soluciones, la circulación de conceptos, la formación de disciplinas híbridas que terminan por atomizarse, en fin, es la formación de disciplinas complejas y diferentes que van a ir sumándose a un tiempo. Dicho de otro modo, si la historia oficial de la ciencia es la disciplinariedad, otra historia será la de la Inter-trans poli-disciplinariedad. Ya Ortega y Gasset (1930) vislumbraba

esta posibilidad al meditar sobre la misión de la universidad y descubrir el carácter peculiar -sintético y sistemático de sus disciplinas culturales y científicas, se converge en vastas perspectivas que rebasan el recinto pedagógico y nos hacen ver en la institución universitaria un órgano de salvación para la ciencia misma.

Ahora bien, es indudable el desarrollo que se potencia en las sociedades a través de la educación. Mérida, es una ciudad universitaria y en los últimos años, el conglomerado de universidades autónomas, públicas, privadas, institutos universitarios han encontrado proyección en esta ciudad.

Más de quince universidades se contabilizan con sedes en el municipio Libertador y otros municipios del estado. La Universidad de Los Andes (ULA), Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Universidad de la Seguridad (UNES), Universidad Fermín Toro (UFT), Universidad Simón Rodríguez, Universidad Nacional Abierta (UNA), Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño, Colegio Universitario Hotel Escuela de los Andes Venezolanos, Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), Instituto Universitario de la Frontera (IUFRONT), Universidad Politécnica Territorial Kléber Ramírez, Universidad Cecilio Acosta (UNICA), entre otras.

En la opinión de Rojas (s/f) el incremento de las instituciones universitarias en Venezuela, especialmente en las dos últimas décadas del siglo XX y principios del siglo XXI ha sido calificado por muchos observadores como fenómeno de crecimiento cuantitativo, que ha conspirado con los niveles de calidad que exige todo servicio educativo. Sin embargo, consideramos que la sustanciosa oferta en materia de educación universitaria permite que el estado Mérida, se posicione como una ciudad con un alto índice de profesionales en diferentes áreas, que redundan en un importante desarrollo cultural y científico.

En esta entrega se presenta un conjunto de universidades ubicadas en el municipio Libertador, estado Mérida cuya función educativa a través del tiempo trasciende en la formación de profesionales de diversos campos disciplinares.

Universidad de Los Andes

Ubicación: Casco Central de Mérida, Avenida 3 Independencia. Diagonal a la Plaza Bolívar.

La Universidad de Los Andes es una universidad pública y autónoma ubicada en los Andes venezolanos. Su sede principal y rectorado se ubican en la ciudad de Mérida. Fue fundada por el clero como casa de estudios el 29 de marzo de 1785, elevada luego a seminario y finalmente reconocida como Universidad el 21 de septiembre de 1810 bajo decreto expedido por la Junta Gubernativa de la provincia de la Corona de España.



Es una de las principales universidades de Venezuela por su antigüedad, la cantidad de estudiantes que alberga, su nivel académico y sus aportes en investigación que han contribuido al estudio y desarrollo de las ciencias. La Universidad tiene como propósito fortalecer la formación integral iniciada en los ciclos de educación primaria y media general y técnica, además de formar equipos profesionales y técnicos.

La universidad está conformada por 11 facultades repartidas en el Núcleo Mérida (ubicado en la ciudad de Mérida), 4 núcleos autónomos localizados en las ciudades de San Cristóbal, Trujillo, El Vigía y Tovar, además de varias extensiones universitarias con estudios de pregrado, postgrado y actualización profesional en: Valera, Barinas, Guanare, Barquisimeto, Maracaibo, Zea y Bailadores. También posee diversas instalaciones universitarias dentro del territorio nacional como estaciones experimentales, haciendas de producción agrícolas, reservas naturales para el desarrollo de la fauna y flora y laboratorios de investigación.

La reseña histórica de esta universidad se remonta al año 1785 cuando el Real Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida fue fundado por el Obispo de Mérida, Fray Juan Ramos de Lora. Su creación se oficializó el 9 de junio del mismo año cuando el Rey Carlos IV de España reconoce la fundación hecha por el Monseñor. Firmado en cédula del 18 de junio de 1806 y luego el 06 de octubre de 1807 debido al extravío del documento de la fecha anterior, se concedió al Seminario de San Buenaventura la potestad o facultad de otorgar los grados mayores y menores en: Filosofía, Teología y Cánones.

No fue sino hasta el 21 de septiembre de 1810 que por Decreto expedido por la Junta Gubernativa de Provincia se funda la primera Universidad Republicana de Latinoamérica bajo el nombre de Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros, concediendo así al Seminario la gracia de Universidad con todos los privilegios de la universidad de Caracas y con la facultad para expedir diplomas en todos los grados mayores y menores en "Filosofía, Medicina, Derecho Civil y Canónico y en Teología". Decreto que fue confirmado luego por Simón Bolívar en el año 1813.

Por 19 años fue una institución de carácter eclesiástico, comenzando su secularización por Decreto del Gobierno Nacional de José Antonio Páez, para luego convertirse en una institución pública, y adoptar en 1883 el nombre el cual ha mantenido hasta la actualidad. Esta institución es la segunda universidad en orden cronológico de Venezuela lo que la convierte en una de las más importantes de la historia de este país.

Precisamos en la siguiente tabla algunos antecedentes en la creación de diversas Facultades.

AÑO	FACULTAD	ALGUNOS PORMENORES
1798	Consta en el Archivo Universitario que ya se dictaba clase de Derecho Civil Romano	
1808	Entre sus facultades la más antigua es la de Derecho (hoy Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas), cuyo primer grado se otorgó en 1808	

1810	Facultad de Medicina	Fueron clausuradas en diferentes periodos de tiempo, durante los gobiernos de Cipriano Castro, quien la clausura en 1906. Abre de nuevo sus puertas en el año 1928.
1894	Facultad de Farmacia	
1843	Se crea la cátedra de Matemática	La administró inicialmente el Dr. Eloy Paredes, esta daría origen a posterior a Facultad de Ciencias Exactas que dispondría de Cátedras de Álgebra Superior, Geometría Analítica y Descriptiva, Cálculo Infinitesimal, Mecánica Racional, Geodesia, Astronomía y Física,
1918	Escuela de Ciencias Físicas - Matemáticas y Naturales, y en 1932 se transformó en la Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas	
1936	Se crea la Facultad de Ingeniería	Bajo la mandato del rector Dr. Humberto Ruíz Fonseca,
1939	Facultad de Odontología	A partir de la antigua Escuela de Dentistería perteneciente a la Facultad de Medicina
1948	Escuela de Ingeniería Forestal	
1967	Facultad Experimental de Ciencias, la cual conformaría la actual Facultad de ciencias	En 1969 recibe la aprobación del Consejo Nacional de Universidades
1967	Escuela de Enfermería	
1972	Escuela de Nutrición y Dietética	
1950	Escuela de Bioanálisis	
1955	Escuela de Letras	
1955	Escuela de Historia	
1958	Facultad de Humanidades	
1958	Facultad de Economía	
1961	Facultad de Arquitectura	
1963	Escuela de Ingeniería Eléctrica	
1967	Núcleo Táchira hoy llamado "Pedro Rincón Gutiérrez"	
1971	Escuela de Ingeniería Mecánica, Química y de Sistemas	
1972	Núcleo de Trujillo	

2002	Facultad de Farmacia y Bioanálisis	
2007	Núcleo Universitario "Alberto Adriani" de la ciudad de El Vigía	
2007	Extensión "Valle del Mocotíes" en Tovar. luego elevada a Núcleo Universitario "Valle del Mocotíes" el 16 de marzo de 2015	
	Creación de las extensiones de Zea, Bailadores, Mucuchies y Pueblo Llano.	

**Universidad Nacional Experimental
 Politécnica de la Fuerza Armada
 Nacional Bolivariana (UNEFA)**

**Ubicación: Avenidas Las Américas,
 frente al Conjunto La Liria. También
 tiene una Extensión en Tovar.**



Esta universidad se funda el 16 de agosto de 1973 por orden del Presidente de la República Dr. Rafael Caldera. El propósito de su creación se dirigió en principio a la integración de las disciplinas de carácter universitario que se impartían en tres escuelas: Escuela de Ingeniería Militar del Ejército, que formaba ingenieros civiles; Escuela de Comunicaciones y Electrónica del Ministerio de la Defensa, que formaba ingenieros electrónicos, y la Escuela de Postgrado de la Armada, que formaba ingenieros mecánicos e ingenieros electricistas. Luego de integrar una comisión, cuyo propósito tomaba el papel fundacional de esta universidad, el Ministerio de Educación y al Consejo Nacional de Universidades para su estudio y discusión; coordinación interministerial esta que recomendó al Poder Ejecutivo, el 21 de noviembre de 1973, la creación del Instituto Universitario Politécnico de las Fuerzas Armadas Nacionales.

El 3 de febrero de 1974 el Presidente Rafael Caldera, mediante Decreto N° 1587, decretó la creación del IUPFAN, con sede principal en la Región Capital y núcleos en los lugares del país que fueran requeridos por las Fuerzas Armadas. Luego de 25 años continuos de fructífera labor educativa, considerando que el Instituto había sido una alternativa válida para la educación superior de la Institución Castrense y de la comunidad venezolana en general, distinguiéndose por la excelencia, la responsabilidad y la disciplina, y que eran impostergables innovaciones profundas de trascendencia en la educación venezolana, con estructuras académico-administrativas sólidas que facilitarían la integración de esfuerzos y recursos, y cumplidos los requisitos de Ley, el IUPFAN fue transformado

en la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), con la misión primordial de formar profesionales en los diferentes áreas de la Educación Superior, en las ramas de la ciencia, la industria, la tecnología y las ciencias sociales para el desarrollo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y del país.

El 5 de octubre de 1998, el Consejo Nacional de Universidades, mediante Resolución N° 28 publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36.583, de fecha 17 de noviembre de 1998, emitió opinión favorable a la transformación académica de la Institución y el 26 de abril de 1999 el Tcnel. (Ej) Hugo Rafael Chávez Frías, Presidente de la República, mediante el Decreto N° 115, en ejercicio de la atribución que le confiere el Art. 10 de la Ley de Universidades, en Consejo de Ministros y previa opinión favorable del Consejo Nacional de Universidades, decretó la creación de la UNEFA, con sede principal en la Región Capital y núcleos en lugares del país requeridos por las Fuerzas Armadas.

Con el hecho de la transformación, la UNEFA logró personalidad jurídica y patrimonio propio e independiente del Fisco Nacional. Adquirió el carácter de Universidad Experimental, estatus que le confirió estructura dinámica y autonomía organizativa, académica, administrativa, económica y financiera. Pasó además a formar parte del Consejo Nacional de Universidades, ampliando y profundizando de este modo sus objetivos, alcances académicos y competencias curriculares.

La función de expansión se concreta en la ejecución interrelacionada de los procesos universitarios: docencia, investigación y extensión, respondiendo a las exigencias del objetivo social de la política del Estado, referente al alcance de la justicia social, por cuanto cumple con la necesidad de alcanzar la equidad como nuevo orden de justicia social y base material de la sociedad venezolana.

Su sede principal se encuentra en la ciudad de Caracas con otras sedes en Maracay, Maracaibo, Valencia, Barinas, Mérida y otras ciudades venezolanas. Está adscrita a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), dependiente legal y administrativamente por el Ministerio del Poder Popular para la Defensa de Venezuela, que forma profesionales civiles y militares universitarios a nivel superior; bajo una visión de investigación y desarrollo tecnológico, orientada a la defensa integral de la nación, en los ámbitos de las ciencias aplicadas.

También da formación educativa de especializaciones, maestrías y diversos cursos de extensión y diplomados. Cuenta con 30 programas de pre-grado y 31 programas de postgrados conducentes a títulos.

Las carreras que ofrece: Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Telecomunicaciones, Licenciatura en Administración de Desastres y Gestión de Riesgos, Licenciatura en Administración y Gestión Municipal, Licenciatura en Economía Social, Licenciatura en Educación Integral, Licenciatura en Enfermería (Ampliación - Hospital Militar).

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)

Ubicación. Calle 25 entre avenida 4 y 5. Parroquia El Sagrario.

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), es una institución de educación superior pública dedicada a la formación de docentes en Venezuela. La Sede Rectoral está en Caracas, y posee núcleos en los estados Aragua, Distrito Capital, Lara, Miranda, Monagas, Mérida y Táchira. El Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (IMPM), con núcleos y extensiones en todo el país, también forma parte de la estructura de la UPEL.



La Universidad Pedagógica Experimental Libertador fue creada el 28 de julio de 1983, mediante el Decreto No.2176, del Presidente Luis Herrera Campíns (COPEI). Los institutos pedagógicos públicos existentes en Venezuela (Barquisimeto, Caracas, Maracay y Maturín), que funcionaban de forma autónoma, fueron integrados a la UPEL como núcleos de la misma mediante la Resolución No. 22 de fecha 28 de enero de 1988. Igualmente, el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio y los centros educativos rurales de Turmero y Rubio fueron incorporados a la UPEL. En 1992, el Instituto Universitario Pedagógico Monseñor Rafael Arias Blanco se unió a la UPEL en calidad de instituto asociado.

Las carreras que se dictan

Instituto Universitario Politécnico “Santiago Mariño”

Ubicación:

Es una institución de educación superior de carácter privado que cumple las funciones de Docencia, Investigación y Extensión, dirigidas a formar arquitectos e ingenieros capaces de incorporarse al proceso de desarrollo del país. La organización forma parte de una red de Institutos y Colegios de Educación Universitaria denominada Complejo Educativo “Antonio José de Sucre”. La enseñanza universitaria del Instituto Universitario Politécnico “Santiago Mariño”, se inspira en los valores de democracia, de justicia social, de solidaridad humana y estará abierta a todas las corrientes del pensamiento universal. Posee diferentes sedes a nivel nacional: Sede Nacional Barcelona, Cabimas, Ciudad Ojeda, Barinas, Mérida, San Cristóbal, Caracas, Maracay, Maturín, Valencia, Porlamar.

La institución fue fundada por el Dr. Raúl Quero Silva y establecida legalmente por el Estado Venezolano según decreto presidencial N° 1.839 del 17/09/1991, de conformidad con el parágrafo único del artículo 10 de la Ley de Universidades y con los artículos 2 y 68 del Reglamento de los Institutos y Colegios Universitarios promulgado el 16/01/1974, visto el informe de los organismos

técnicos del Ministerio de Educación y la opinión favorable del Consejo Nacional de Universidades, siendo la Extensión de Barcelona en el Estado Anzoátegui la sede principal. Las actividades académicas se iniciaron en el mes de Octubre de 1991 con las carreras de Arquitectura e Ingeniería en Mantenimiento Mecánico, Electrónica, Industrial, Eléctrica, Sistemas, Civil y Diseño Industrial. La Extensión Valencia fue creada el 12/03/1992 mediante resolución N° 1394 del Ministerio de Educación. También en el año 1992, con la creación de las extensiones de la Costa Oriental del Lago y la ampliación en Maracaibo (Resolución N° 909), se incorporan las carreras de Ingeniería en Petróleo, Química y Agronómica.

El Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño continuó expandiéndose. En el año 1993, la cobertura se amplía con la creación de las extensiones de Barinas, Mérida, Caracas, Porlamar, Puerto Ordaz, San Cristóbal, Tovar y Maturín, según las resoluciones del Ministerio de Educación N° 221, 528, 578, 1102, 1119, 1165, 1166 y 1251 respectivamente, que autorizan el funcionamiento del Politécnico en las ciudades mencionadas. También se crearon las extensiones de Cabimas y Maracay donde se ofertaron las carreras requeridas según la demanda poblacional para un total de 13 extensiones a nivel nacional.

Referencias Bibliográficas

- Albornoz, Orlando. (2012). Las múltiples funciones de la universidad: crear, transferir y compartir conocimiento. Mérida, Venezuela: Fondo Editorial Simón Rodríguez
- Dewey, John (1998). Democracia y Educación. Madrid: Morata.
- Freire, Paulo (1974). Concientización. Teoría y Práctica de la Liberación. Argentina: Búsqueda.
- Freire, Paulo (1980). La Educación como Práctica de la Libertad. México: Siglo XXI.
- Freire, Paulo (1993). Cartas a Quien Pretende Enseñar. México: Siglo Veintiuno
- Freire, Paulo (1996). Pedagogía de la Esperanza. Un Reencuentro con la Pedagogía del Oprimido. (2ª ed.) México: Siglo Veintiuno Editores.
- Hanson, N (1958). Patterns of discovery. Cambridge, UK. Cambridge University Press.
- Koppen, Andreas (2012). 100 grandes historias de la mitología. Madrid: Edimat libros.
- Kuhn, Thomas. (1978). La estructura de las revoluciones científicas. México: FCE Passim
- Lakatos, I (1983). La metodología de los programas de investigación científica. Madrid: Alianza
- Laudan, L (1977). Progress and its problems. Berkeley. University of California Press.
- Malinosky, Bronislaw. (1970). Una teoría científica de la cultura y otros ensayos. Buenos Aires: Editorial Sudamericana

- Mora García, José. (2008). Universidad, Currículo y Postmodernidad Crítica. [Libro en línea]. Segunda edición. Edición del Grupo de Investigación HEDURE-ULA. Disponible: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/15671/.../monografia28042008.pdf>.
- Morín, Edgar. (1984). Ciencia con Consciencia. Barcelona: Editorial del Hombre.
- Morín Edgar. Sobre la interdisciplinariedad. www.pensamientocomplejo.com.ar
- Morín, Edgar y Kern, Anne Brigitte, (1993). La Reforma del Pensamiento, en Tierra Patria. Barcelona, España: Editorial Kairós,
- Morín, Edgar. (1990). Introducción al Pensamiento Complejo. España: Gedisa.
- Morín, Edgar. (1998). Una nueva civilización para el tercer milenio. Tendencia Siglo XXI, N° 9.
- Morín, Edgar. (2000). Los Siete Saberes Necesarios a la Educación del Futuro. Caracas, Venezuela: Unidad de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela,
- Morín, Edgar. (2000). La mente bien ordenada. Madrid: Ediciones Seix Barral.
- Morín Edgar (2003) ¿Sociedad mundo o imperio mundo? Más allá de la globalización y el desarrollo. CNRS, París: Gaceta de Antropología N° 19, 2003 Texto 19-01 http://www.ugr.es/~pwlac/G19_01Edgar_Morin.
- Morín, Edgar. (2006a). El Método 1. La Naturaleza de la Naturaleza. Madrid: Cátedra.
- Morín, Edgar. (2006b). El Método 2. La Vida de la Vida. Madrid: Cátedra.
- Morín, Edgar. (2006c). El Método 3. El Conocimiento del Conocimiento. Madrid: Cátedra.
- Morín, Edgar. (2006d). El Método 4. Las ideas. Madrid: Cátedra.
- Morín, Edgar. (2006e). El Método 5. La Humanidad de la Humanidad. Madrid: Cátedra.
- Morín, Edgar. (2007). La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. Barcelona: Seix Barral
- Morín, Edgar; Ciurana, Roger y Motta, Domingo. (2006). Educar en la era planetaria. Barcelona, España: Gedisa
- Niaz, Mansoor (1997). Metodología de la investigación en las ciencias sociales y naturales. Una aproximación. Acta Científica Venezolana, N° 48, 5-8.
- Ortega y Gasset, José. (1930). Misión de la Universidad.
- Popper, Karl (1959). The logic of scientific discovery. London: Hutchinson
- Prieto Figueroa, Luis Beltrán (1984). Principios Generales de la Educación. Caracas: Monte Ávila Editores
- Rojas, Reinaldo (s/f) Historia de la Universidad en Venezuela.

Unesco (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción.
http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaracion_spa.htm#declaracion

<http://www.unefa.edu.ve/portal/historia.php>

Wikimedia Commons alberga una categoría multimedia sobre Universidad de Los Andes